



de Gines y Maria, San Bartolomé, 1.^a Sección;
 Francisco Aroca Laosa, de otro y de Josefa,
 Puente de Hocinos, 5.^a Sección; Antonio Brenez
 Bernal, de Ysidro y Teresa, Santa Maria, 1.^a
 Sección; Gaspar Martiner Cortina, de D. Ma-
 nuel y de D.^a Concepcion, San Bartolomé
 1.^a Sección; Angel Ybañez Prabasa, de José
 y Concepcion, San Antolin 2.^a Sección; José
 Ruiz Martiner, de José y Carmen, Lucina
 4.^a Sección; Francisco Atienzar Sala, de
 D. Francisco y D.^a Josefa, San Bartolomé, 1.^a
 Sección; Nicolas Figueroa Gonalers, de Ramon
 y Petra, San Juan, 1.^a Sección; José Ros Llor,
 de Juan y Concepcion, San Pedro, 2.^a Sección;
 Enrique Calafat Leon, de D. José y D.^a Mar-
 cisa, San Pedro, 2.^a Sección; Francisco Mar-
 tiner y Martiner, de Juan y Josefa, Saugo-
 nera, 6.^a Sección; y Pedro Sanchez Romero,
 de Santa Lucilia, 1.^a Sección.

Yd. el abono del
 resto de lo q. se adeu-
 da a D. Fran.^{co} Peña
 p.^o un poste de hierro
 en el puente de
 Beciajan

Visto el dictamen de la Comisión perma-
 nente de Policía Rural y de Caminos, des-
 conformidad a lo propuesto en él, acuerda
 el Ayuntamiento unanimemente, el pago de
 las cincuenta pesetas que reclama D. Francis-
 co Peña, por el importe del poste indicado
 para marcar "Al paso" en el nuevo puente
 del camino de Beciajan, situado sobre el